

Debe denunciarse todo acto de explotación que atente contra el abaratamiento de la vida

Tanto el Gobernador de la Provincia señor Luján como el Municipio de San José se han ocupado desde el primer momento que se iniciaron los temblores de tomar rigurosas medidas para defender a las casas menos pudientes de la vil explotación.

El Gobierno colaboró en igual sentido dictando leyes de emergencia, y otras disposiciones que ya rigen, tanto sobre alquileres como sobre subsistencias, a fin de aminorar y contener los males que pudieran sobrevenir.

Las comisiones, juntas de abastos y cuantas entidades se organizaron u organicen para abaratar los medios de vida, deben considerarse constituidas ó actuando de una manera permanente, pues no permite la perentoriedad del problema actual, ni lo admiten las buenas normas de la gobernación del país, limitarse a periódicas y rutinarias juntas, en las que más se hacen alardes oratorios y polemistas que labor práctica y útil.

Los que más entorpecen y obstruyen en ocasiones la posibilidad de solucionar este pro-

blema, son los acaparadores é intermediarios, que en nuestro país constituyen una verdadera plaga que a todo trance debemos desterrar.

En este sentido, hasta el mismo ciudadano es un elemento principalísimo por sus iniciativas y cristalización. El día que todos se convengan de este derecho y de que su ejercicio es un acto patriótico y hasta humanitario que tiende tan solo a defender todas las clases sociales perjudicadas, será menos difícil al gobernante solventar el mal que a todos alcanza.

Claro está que todo esto supone un trabajo ímprobo; pero esto será razón para castigar con mano dura a los infractores, cualquiera que sea.

Si las autoridades locales cumplen su cometido con todo celo y actividad, y se ocupan de todos estos asuntos que tienen gran trascendencia en la vida social, no tardaremos en alcanzar el laudable fin que el país ansía.

R. V. B.

Se oyen ruidos subterráneos

Los fenómenos que actualmente se vienen sucediendo en algunos puntos de la provincia de Alajuela ya fueron lo suficientemente analizados por la comisión técnica que recorrió la semana anterior esa región, quienes comprueban que los movimientos sísmicos son de carácter tectónico.

De aquí los constantes temblores que con frecuencia se oyen en aquellos lugares.

LA TUBERCULOSIS

se cura con la

NEOBIOS

Representante: E. de Benedictis

Apartado 467

El sabio alemán en viaje de estudio

Ayer partió para las regiones afectadas, San Mateo, Orotina y Turrubares, el doctor Sapper con objeto de comenzar sus estudios geológicos sobre el terreno donde se inician los fenómenos sísmicos, para luego informar al Ministerio de Fomento con amplitud de detalles todas sus investigaciones.

El ilustre científico es enviado de la Sociedad Geográfica de Hamburgo y de otras instituciones de Alemania a fin de que investigue y verifique exploraciones sobre todos los países tanto en el Viejo Continente como en América.

Ciudadanos de la República Cheslovaquia

Se encuentran entre nosotros un grupo de ciudadanos de la República Cheslovaquia, quienes seguirán viaje a México en el primer vapor que zarpe por cualquiera de las líneas marítimas.

Ayer visitaron al Sr. Consul de México don Eduardo Castro Saborio, con objeto de pedir informes, y obtener de dicho funcionario consular los documentos necesarios para emprender su marcha.

Estos buenos ciudadanos llevan muy buenas impresiones y van dispuestos a emprender en aquel país hermano obras de trabajo.

Una acertada disposición

San José, marzo 17 de 1924.

Señor Director de "La Voz Republicana"

Estado Mayor Técnico Militar:

Ordena, que no se haga ninguna reparación de ninguna naturaleza, sin el correspondiente dictamen de este Cuerpo. Se hace extensiva esta orden a los Edificios públicos [Teatros, Templos etc.] de toda la República.

Se exita al vecindario para que colabore para el mejor éxito de esta disposición.

F. Cabezas, Ingeniero Civil. J. T. Salazar, Ingeniero Arquitecto.—Narciso Blanco, Secretario de Estado en el Despacho de Fomento.—Daniel González Viquez, Ingeniero Topógrafo.



FABRICA DE GALLETAS EMPACADAS

(MARCA POCHET)

EDUARDO POCHET E HIJOS

MAQUINARIA ELÉCTRICA — EMPAQUE ASÉPTICO

La fabricación se hace con artículos de pureza garantizada y con limpieza absoluta. Se sirven pedidos a todos los lugares de la República y garantizando la bondad del producto.

CALLE 6ª SUR — SAN JOSE, C. R.

CERVEZA TRAUBE

LA MEJOR DEL PAÍS

PIDALA EN TODOS

LOS ESTABLECIMIENTOS

Gran Fábrica de Mosaicos Hidraulicos

— Fundada 1906 por el Ingeniero Lesmes S. Jiménez —

ADELA V. DE JIMENEZ

CONTRATISTAS E HIJOS CONSTRUCTORES

SAN JOSE, COSTA RICA

APARTADO 343

TELEFONO 278

Agente en Cartago: MANUEL FREER

CAL DE CONCHA en Desamparados

Tengo para la venta CAL DE CONCHA en mi Depósito en Desamparados, y también recibo órdenes en esta ciudad en la Ferretería de Espriella y Compañía, esquina opuesta a la iglesia del Carmen.—DAVID ROJAS FLORES.

La colonia panameña en Cartago

No puede ser más simpática para nosotros la invitación que una amigueta, nos envía desde Cartago.

Y con gusto la damos a conocer al público capitalino.

La distinguida colonia panameña residente en la ciudad de Cartago, desea contribuir con su óbolo para auxiliar a los pobres que resultaron perjudicados por la acción del terremoto y han dispuesto organizar un Baile de Fantasía que se verificará el sábado 22 de los corrientes en los salones del Club.

El Comité Organizador está integrado por las distinguidas damas doña Mèlida Lacayo de Fenillebois, doña Bertilda Vallarino de Vallarino, doña Manuelita Vallarino de Morrice y la señorita María Teresa Vallarino.

Las invitaciones corren a cargo de los señores don Ricardo Rivera, don José Franco Peralta, don Victor Manuel Monge y don José Rafael Peralta.

El festival resultará lucidísimo, pues hay mucha animación y entusiasmo entre los distinguidos elementos de nuestra sociedad.

Evítense los circuitos cortos

Las compañías de luz no deben abandonar la vigilancia en todos los barrios de la ciudad.

Durante estos últimos días, se han cometido ciertos abusos y llevado a cabo muchas conexiones de luz indebidamente, sin previo permiso, ni inspección técnica alguna.

Como pueden ocurrir dificultades, es de justicia que a la mayor brevedad posible, se proceda a levantar un detenido examen en todas las propiedades.

El Inspector de instalaciones eléctricas municipal don Adán Castro que es muy competente en el cargo que ocupa con el beneplácito del público y de sus superiores, es el llamado a evitar de hoy en adelante tales irregularidades que pueden ocasionar graves perjuicios.

LA REFORMA

Sombrerería de Tomás Valverde

La que vende MAS BARATO; y en Arreglos, donde MEJOR se Trabaja a GUSTO del cliente.

1a. Avenida Oeste, N° 406, 25 v. al Oeste del Banco Internacional

Regreso del Doctor Segreda

Después de cumplida su misión en el cantón de Grecia, regresó ayer tarde el Doctor don Francisco Segreda.

Tuvimos ocasión de cambiar con él algunas palabras sobre el estado en que hoy se encuentra dicha población, refiriéndonos el amable doctor, que los daños materiales son numerosos, pues un 75 por ciento de las propiedades necesitan de una urgente reconstrucción.

Las casas de bahareque se dañaron todas siendo las pérdi-

das sufridas de mucha consideración.

Los enfermos a quienes atendió durante su permanencia, no fueron por los temblores, sino de diversos males adquiridos con motivo de dormir diariamente a la intemperie, siempre con el temor de una nueva catástrofe.

Urge, pues, no echar al olvido estas familias y enviarles a la mayor brevedad posible todos los recursos necesarios para mitigar en lo material sus dolores físicos y morales.

LA ESMERALDA

CUBERO HERMANOS

ESQUINA N. E. DEL PARQUE CENTRAL — SAN JOSE

CANTINA - ABARROTES - REPOSTERIA

Permanente y renovado surtido de licores extranjeros

BUENOS VINOS DE MESA BARATOS

LAS MEJORES FRUTAS Y CONSERVAS

DULCES Y PASTELES EXQUISITOS

La constante concurrencia es la mejor expresión de su fama

HARINAS

TRIUNFO

LEON DE ORO - FANCE

POR LLEGAR DONDE

A. BRESCIANI

A los Republicanos

Se encarga de la manera más insistente a los republicanos no participar en ningún movimiento de protesta que esté fuera de los términos de una acción pacífica contra ninguna de las medidas tomadas por las autoridades o por las juntas especiales en las presentes circunstancias. Cualquier simple manifestación popular podría dar lugar a que ciertas autoridades, deseosas de hacerlo consideraran eso como pretexto para tomar resoluciones extremas. Por lo demás, es dable considerar que las autoridades tienen interés en mantener el orden público, absolutamente necesario en este instante y cualesquiera que sean los errores cometidos, es natural esperar del ciudadano prudente una disposición de ánimo favorable a ese buen deseo de las autoridades y de su parte un efectivo esfuerzo en hacer algo porque ese orden no se turbe. Los republicanos deben comprender que hay gran interés moral en salvar la paz pública y debe ser en ellos este propósito de los más profundamente sentidos.

Por el respeto que debe el republicano a su Jefe y caudillo, el Lic. Jiménez y por el honor de la causa que profesa, se espera que esta recomendación sea tomada sinceramente en cuenta a fin de no justificar ninguna violencia que sea madre de graves peligros nacionales.

El país necesita una Escuela Nacional de Sanidad

Entre la Facultad Médica y la Cruz Roja parece existir un conflicto. Son muchos los médicos que se quejan de que la Cruz Roja esté manejada por empíricos y ningún paso dió la Subsecretaría de Higiene y Salud Pública para remediar esta deficiencia, si en verdad resulta verídica como algunos aseguran.

Ya que llegamos a tema tan importante y sumamente urgente, ¿por qué no se funda una Escuela Nacional de Sanidad?

La misión de este centro, sería la de formar e instruir un personal facultativo y auxiliar, que en lo sucesivo haya de pertenecer a los organismos dependientes de la Dirección General de Sanidad, entre los cuales se encuentra esta humanitaria y benéfica institución conocida universalmente con el nombre de "Cruz Roja".

Para evitar las deficiencias e irregularidades que se denuncian y poder ofrecer un servicio eficiente exento de amargas críticas pudieran establecerse cursos especiales de enseñanza higiénico-sanitario.

Los aspirantes a ingresar en el Cuerpo de la Cruz Roja u hospitales, entrarán en la escuela previa convocatoria, y mediante los ejercicios de concurso; oposición que un tribunal competente acuerde para cubrir el número de plazas que se necesiten. Los opositores que tengan calificación aprobada en correspondencia con el número de plazas vacantes, pasarán a

ser alumnos oficiales de la escuela, entrando desde luego a formar parte del personal facultativo de la Administración Central Sanitaria, y de este Cuerpo saldrían los elementos para integrar las instituciones de Beneficencia como la Cruz Roja.

De este modo se podría atender con todo celo la profesión de enfermeros y enfermeras sanitarias con la misión de auxiliar y cooperar bajo la dirección médica a los fines de la salud pública.

Los actuales practicantes podrían obtener el diploma de enfermeros Sanitarios siempre que aprueben los estudios que se exigen para ese fin, siendo dispensados del examen de ingreso en la Escuela, que han de sufrir los demás aspirantes.

Otro de los requisitos que se necesitan, es nombrar farmacéuticos fijos para atender al servicio diurno y nocturno de la Cruz Roja, pues si el médico es imprescindible, en idéntico caso se encuentra con relación al farmacéutico.

Todas estas medidas son de urgentísimo carácter, y se pudieran notar en el momento actual.

Ojalá pudiera llevarse a la efectividad un programa práctico con algo de provecho, a fin de evitar con ello el sinnúmero de chismes y comentarios que se suceden con grave daño para esta institución que merece más respeto.

R. V. B.

La Navarra

REFRESCOS, SIROPES Y AGUAS MINERALES

LO QUE EL PUBLICO SOLICITA POR SU EXQUISITEZ

PIDA SIEMPRE **La Navarra**

La actividad del Gobernador

En todas partes se encuentra la figura noble y caritativa del señor Lujan, Gobernador de la Provincia.

Diariamente recorre los suburbios de la ciudad para informarse del estado en que se encuentran las familias necesitadas a fin de ordenar el inmediato alivio, aminorando la situación actual en cuanto sea posible.

Desde que se inició la conmoción sísmica que hubo conternado a todos los moradores de la Capital, no ha cesado de impartir acertadas disposiciones en favor de cuantas le pidan, un auxilio o un consejo, colaborando con los comités y Juntas de Socorro unas veces, y otras por su propia cuenta, para hacer más activa su labor que no pudo ser más meritoria y eficiente.

Hoy tendrá una entrevista con el Sr. Presidente de la República y Ministro de Gobernación, con el objeto de saber cuando podrán reabrirse los espectáculos públicos, ya que la situación parece se va normalizando.

Muy digna de alabanza fué la actitud del señor Gobernador durante los terribles momentos de crisis que azoto nuestro suelo.

Para él son nuestros parabienes.

AMERICA

Edificio contra temblores

DEBUT - Reapertura - DEBUT

Jueves 20 de marzo

Extraordinaria función

para presentación y DEBUT de la Compañía de Alta Comedia

María del Pilar Martínez

en la que figura el primer actor

Leonardo Campaña

El edificio es de madera

Variedades

Una vez renacida la calma, reaparecerán

Soberbias películas de gran atracción

que serán la delicia del público josefino

Arte Cinematográfico

Se vende barato

y en buenas condiciones un coche americano de 4 ruedas, una volante de 4 ruedas y 1 caballo para idea. Todo con sus respectivos aperos.

En esta oficina informarán.

VERMICIDA INFANTIL

El mejor matador de lombrices hasta hoy conocido. De venta en todas las Boticas

Un llamamiento a los Reformistas

Pasados los primeros días de pánico, ahora que podemos apreciar sin exageraciones tendencias, la gravedad de los daños sufridos en ciertas regiones del país por el terremoto del 4 de Marzo en curso, creo oportuno hacer un llamamiento muy respetuoso a nuestros hermanos reformistas de San José y provincias, que buena y generosamente puedan contribuir para que levantemos una suscripción en "LA PRENSA" con el fin de proveer de víveres y abrigos en lo posible a los damnificados pobres de San Ramón, Orotina y otros lugares seriamente perjudicados.

Los donativos se recibirán en las oficinas de este diario, casa del Sr. Falcó, y por correo pueden dirigirse al apartado P, San José; el Tesorero General del Partido Reformista Diputado don Enrique Fonseca Zúñiga extenderá los correspondientes recibos.

J. VOLIO

San José, 13 de Marzo de 1924.

La reapertura de las escuelas en la capital

El perjuicio que reciben los escolares debido a la anormal situación no se recuperará en el resto del curso.

No se tomaron medidas para instalar galerones provisionales desde el primer día, y la inercia o abandono de las clases directoras parece continuar.

Aye, nos afirmó el Sr. Presidente de la Junta de Educación, que las escuelas primarias reabrirán sus aulas el próximo

lunes. Hace días, lo anunciaban para el 17; ahora se alargó el camino de espera; mientras tanto el niño sigue el camino de la vagabundería por falta de iniciativas en la superioridad, que no quiso tomar precauciones.

Luego vendrán los horarios alternos y el desbarajuste de siempre, cuyo mal moral viene a redundar en perjuicio de los escolares y de rechazo sobre los padres de familia.

LA JOYA

TIENDA DE TEJIDOS Y ENCAJES

Se trasladó al local que ocupaba

BEJOS YAMUNI

Teéfono No. 742 - Apartado No. 360

Avenida Fernández Guell



Teléfono No. 256 San José, C. R.

10 A 25 % MENOS

Hemos recibido 50,000 colones en zarzas, etamines, medias, poplines, céfiros, chinillas, piqué, lanillas y otros muchos artículos, comprados personalmente por nuestro socio en Nueva York, Miguel Angel Murillo, a precios muy bajos.

Garantizamos de un 10 a un 25 por ciento más bajo de los precios corrientes de plaza. Esquina del Banco Internacional.

VICTOR MURILLO

BEJOS M. YAMUNI

participa a su numerosa y distinguida clientela, que ha TRASLADADO su

ALMACEN y TIENDA "LA POUPEE"

a su PROPIO LOCAL, situado en la Avenida Fernández Guell, en donde ofrece Preciosas novedades acabadas

de recibir, y ZINC de 26 GAUGA

La situación actual de México y el criterio de la Prensa Centroamericana

NECESIDAD DE LA PRESENTE PUBLICACION

Continuación

La contestación del General Calles

El señor General Calles contestó en los siguientes términos:— "Monterrey, N. L., Setiembre 25 de 1923.—Adolfo De la Huerta.— México, D. F.—Me refiero a tu mensaje cfrado de hoy, que he leído con toda atención y entiendo que tu conducta en este caso obedece exclusivamente a tu enfermedad, pues es seguro que por el exceso de trabajo y las especiales circunstancias de que te concentras rodeado en esa capital no te han permitido obrar con la serenidad que siempre has acostumbrado para con el amigo y jefe. Es de mi deber hablarte en este caso con la misma franqueza y absoluta claridad que he acostumbrado, indicándote que en mi concepto no tienes razón de criticar la resolución Presidencial en los casos de San Luis Potosí y de Nuevo León, pues refiriéndome como ejemplo a este último Estado, cuyo caso he observado más de cerca, debo indicar que se trata de un grupo político formado por las autoridades locales, empeñadas en conservarse a todo trance en el poder y habiendo hecho una burla sangrienta del voto popular para imponer a sus propios elementos en contraposición con otros grupos que justamente reclama su legítimo triunfo, no habiendo podido cumplir con las prescripciones de la ley, por la oposición sistemática y arbitraria y por el uso de la fuerza bruta que ha hecho el grupo primeramente mencionado. En tal caso la resolución del señor Presidente oponiéndose a que los que pretenden burlar la voluntad popular se adueñen del Gobierno del Estado, no puede, en manera alguna, significar una violación de sus soberanía, ni en el fondo ni en la forma, sino por el contrario la más decidida protección para que la verdadera voluntad popular se manifieste. Dejar por otra parte la resolución de este asunto a los dos grupos políticos, equivaldría a permitir la alteración del orden público, que el señor Presidente de la República está moralmente obligado a conservar. Por todas estas razones, entiendo que no has estado en lo justo al criticar la resolución presidencial relativa a no haberte permitido tomar directa la línea telgráfica para rectificar su resolución, que dada la ansiedad con que era esperado, se propagó inmediatamente entre los grupos políticos, siendo por tanto, efectivamente extemporánea tres horas después que solicitabas la rectificación y muy poco airoso el papel en que podía quedar el Presidente de la República, si uno de sus Ministros se veía autorizado para deshacer lo que poco antes se había dado como definitivo. Nosotros como colaboradores y amigos leales del señor Presidente, tenemos la obligación de velar por el prestigio de su personalidad y porque sus resoluciones tengan todo el apoyo moral que merece la buena fe con que como tú mismo reconoces, son siempre dictadas. En consecuencia, como revolucionario, como tu sincero y leal amigo, te excito para que reflexionando serenamente sobre tu conducta, veas que con ella das una poderosa arma a la Reacción que pretende a todo trance dividirnos, y entrevistas a nuestro amigo y jefe, retirando la renuncia que has presentado, con lo cual lograrás con el criterio sereno con la sinceridad que siempre lo has hecho, seguro de que él con su nobleza todo lo olvida.

rá. Tal vez es un sacrificio que te pido. Pero te autorizo para que a tu vez me pidas el que tú quieras y estaré pronto a concedértelo.

Te saluda cariñosamente.—General P. Elias Calles.

Al preguntarle al General Calles, qué había querido decir con la última parte de su telegrama que dice: "tal vez es un sacrificio que te pido, pero te autorizo para que a tu vez me pidas el que tú quieras y estaré pronto a concedértelo", me contestó que mejor se lo preguntase a Fulano y a Mengano, las personas a que anteriormente refirió había llamado para pedir Consejo y delante de quienes redactó dicho telegrama. Estas personas me informaron que el General les había expresado al redactar esa parte del mensaje, que quería decirle al señor De la Huerta que si gustaba aceptar su candidatura a la Presidencia, él (el General Calles) estaba dispuesto a hacer el sacrificio de retirarse de la lucha para evitar una división y que apoyaría la candidatura del señor De la Huerta; que no le dijo abiertamente "me retiraré yo, lánzate tú y estaré contigo, pero no nos dividamos," por considerar que podría lastimar al señor De la Huerta, ya que este señor tantas veces había protestado que él no aceptaría y aún en el mensaje a que se refería el General Calles, el señor De la Huerta dice: "Esta determinación mía (su separación) no obedece en manera alguna a cambio de política... comuniqué mi determinación de apartarme de su grupo administrativo para buscar mi trabajo particular..."

Seguí interrogando al señor General, y me dijo que el incidente referido precipitó su viaje a esta capital, pues que tenía proyectado hacer una gira lenta por los puntos de la República que no conoce y por los que presentan problemas de interés, procurando así aplazar cuanto fuese posible la agitación de la lucha. Que venía ansioso de entrevistarse con el señor De la Huerta para reiterarle el ofrecimiento que le hizo en el telegrama referido, cuando, encontrándose en Toluca, la víspera de llegar a esta capital, recibió el golpe consistente en las declaraciones del señor De la Huerta, en las que después de aceptar su candidatura, dijo haría trascendentales revelaciones si no le arrancaban la cabeza de los hombros como a Francisco Villa. El General Calles interpretó este cargo como dirigido a él, que equivale a llamarlo *Asesino*, pues que, desde hacía días, los

diputados amigos del señor De la Huerta, le venían injustamente atacando en la Cámara, señalándole como el autor de la muerte de Villa.

"He perdido a un hermano, y un hermano a quien mucho quise"...

Continué diciéndome que ese incidente es una de las decepciones más grandes que ha sufrido en su vida y que sin embargo, después de su llegada a ésta, esperaba que el señor De la Huerta como le correspondía, fuese a saludarlo, cosa que no aconteció. Usted comprenderá (me dijo) que después de lo acontecido, yo no iba a buscarlo. En seguida le pregunté qué concepto tiene el señor De la Huerta y se limitó a contestarme: "Para mí ha muerto un hermano, y un hermano a quien mucho quise."

Ante esta relación le manifesté la confusión que yo sentía, pues que no era posible que el señor De la Huerta se hubiese distanciado sin una causa honda, profunda, y que creía que no se decía la verdad y algo muy serio se me ocultaba, pero que inmediatamente iría a ver al señor De la Huerta y como parte ofendida confiaba en que me lo diría. El General Calles me contestó que era lo procedente, que fuese a ver al señor De la Huerta "y pregúntele de mi parte (me dijo) en qué lugar, en qué tiempo, en qué circunstancias, que me cite no sólo caso en que yo haya faltado a mis deberes de amigo para con él, de compañero, de hermano, pues he hecho por él lo que no he hecho por nadie".

Estos fueron los puntos principales que traté en mi primera entrevista con el señor General Calles.

En seguida invité al señor Gobernador de Sonora que entonces se encontraba en esta Capital, para que me acompañase a ver al señor De la Huerta, pues yo deseaba que me ayudase en mis gestiones o que por lo menos fuese testigo de lo que tratase, pero se rehusó diciéndome que él ya estaba bien enterado de la situación, que sabía yo perdería mi tiempo y él no quería "meterse en honduras." Por consiguiente, inmediatamente me fui a ver al señor De la Huerta, ansioso de encontrar el fondo, la verdadera causa de la división, puesto que para hallar el remedio de un mal, se necesita conocer su origen y dónde radica.

Los temblores de ayer y hoy

Hemos recogido en el Observatorio Nacional los siguientes datos.

DIA 19

A las 7 y 10 se registró un movimiento de III intensidad.

A las 7 y 21 uno de	I lento
" 8 34 "	II "
" 9 45 "	II "
" 11 26 "	II "
" 11 36 "	II "
" 12 16 "	II "
" 12 39 "	II "
" 12 34 "	I "
" 13 31 "	I "
" 14 09 "	III "

lento al principio y rápido al final.

A las 15 y 48 uno de II int.

" 18 44 "	II lento
" 18 52 "	I "
" 21 30 "	II "

lento al principio y rápido al final.

DIA 20* (hoy).

A las 1 y 29 uno de II lento y de corta duración

A las 3 y 55 uno de III lento

" 3 57 "	IX "
" 4 02 "	II "
" 4 14 "	I "
" 4 18 "	I "
" 4 25 "	III "

muy parecido al de las 4 y 02 en su dirección, con una duración de cerca de 52 segundos.

A las 6 y 11 uno de III int.
" 6 29 " III "
" 6 41 " II "
De 7 a 9 horas el registro en estudio.
A las 9 y 11 uno de III int.
A las 9 y 50 uno de II int.

En ese momento se encontraba en el cuarto del observatorio nuestro cronista informativo tomando datos con el Sr. Tristán, cuando el Registro anunció el movimiento.

Hemos de advertir que este registro fué construido en 1915 por el Señor Tristán, aprovechándose del mecanismo de un Barógrafo.

De ser así, estaríamos en candelilla sin poder dar el más insignificante dato sobre estos fenómenos.

NOTA: Parece ser un solo temblor seguido, en el cual, las varias fases máximas fueron observadas con dirección dominante de N.N.W. a n. E. con un movimiento quebrado de Norte a Sur y de Oeste a Este al finalizar.

La primera parte duró cerca de 15 segundos y la segunda y más fuerte tuvo aproximadamente 48 segundos de duración.

El movimiento finalizó después de las 4 horas y 2 minutos, continuando después por intervalos.

Teatro Moderno

JUEVES 20 MARZO

A las 7 p. m.

Enseñar al que no Sabe

A las 8.30 p. m.

El Valle del Silencio

Teatro Adela

Grandes atracciones

serán registradas en este teatro de grandes novedades

Los mejores artistas del Cine

Las grandes estrellas serán la novedad del público josefino

Un empleado del tramvia encuentra la muerte en el desempeño de su deber

Eloy Sánchez Bolaños es la víctima. Joven de unos 20 años, nativo de Sto. Domingo y residente en San Pedro de Montes de Oca.

Esta mañana a las 10 y 40 se hallaba revisando un daño en la línea, en la propia esquina de don José María Muñoz, cuando la desgracia quiso que una corriente lo tocara, arrojándolo desde el poste en que se hallaba a la cuneta de la calle.

El vecindario, jefe Político, y demás autoridades, corrieron al punto a prestarle auxilio pero todo resultó tardío. El feliz Eloy yacía sin vida y con el cráneo todo destrozado.

Minutos después acudió Sr. Charles Ross y el jefe de Tráfico, señor Bolaños y otros mu-

chos compañeros, quienes con ayuda de vecinos y amigos recogieron al cuerpo de la víctima, trasladándolo a la Jefatura Política, para entregarlo luego a sus familiares que residen en San Pedro.

Triste fué el cuadro que presenciaron los vecinos de San Pedro esta mañana.

El infortunado Eloy no hace un mes que contrajo matrimonio con una señorita que hoy llora su trágica desaparición.

Enviamos a sus padres y hermanos y demás familia residentes en Santo Domingo, el vivo testimonio de nuestra condolencia, haciéndola extensiva a su viuda y compañeros de trabajo, a quienes también afecta esta desgracia.

Obleas Antigripales

PARA RESFRIADOS, TRANCAZO E INFLUENZA

Obleas Neuralgias

QUITAN EN POCOS MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA Y NEURALGIA

AGENCIA GENERAL:

BOTICA LA VIOLETA

MANUEL MADRIGAL Q.

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

BARATILLO de Casimires y Camisas de Lana

Los precios más bajos de plaza